



CÁTEDRA DE VIOLA FUNDACIÓN BBVA

Claustro

Profesora: **Diemut Poppen**

Profesoras Adjuntas: **Laure Gaudron** y **Carla Marrero**

Profesora Pianista Acompañante: **Antonia Valente**

Audiciones 10 de marzo 2027

Fundación
BBVA

10 de marzo. Prueba de interpretación*

Repertorio obligatorio (de memoria):

Tres obras:

- Johann Sebastian Bach: Preludio y un movimiento de libre elección de una de las suites para violonchelo solo, en su transcripción para viola.
- Una obra breve completa o dos movimientos completos de una obra de mayor duración, a elección del candidato.
- Un estudio a elección del candidato.

Escalas y arpeggios

Los candidatos deberán aportar las partituras de piano correspondientes a las obras que vayan a interpretar.

10 de marzo. Prueba de nivel*

Los candidatos seleccionados en la prueba de interpretación deberán realizar una prueba teórica de historia de la música, análisis musical y educación auditiva para conocer su nivel en caso de ser admitidos. La realización de esta prueba no garantiza la admisión en la Escuela.

10 de junio. Prueba de acceso a grado

Los candidatos seleccionados para cursar primero de grado superior deberán realizar y superar la prueba de acceso a las enseñanzas artísticas superiores requerido por la administración educativa local (Comunidad Autónoma de Madrid).

Este examen tendrá lugar el **10 de junio de 2027** en la Escuela y es de naturaleza obligatoriamente presencial.

**Consultar información detallada en las páginas 18-20*



Selección de alumnos para el curso académico 2027-2028

PLANES DE ESTUDIO

Oficiales:

- Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música (240 ECTS)
- Máster en Interpretación Musical (60 ECTS)
- Máster en Composición Dramática y para Ensemble Instrumental (60 ECTS)

No Oficiales:

- Estudios Preliminares (a estudios de Grado o Máster)
- Diploma en Interpretación Musical / Composición Musical
- Diploma de Postgrado en Estudios Avanzados de Dirección de Orquesta
- Diploma de Postgrado en Piano Contemporáneo
- Advanced Artist Diploma

INSCRIPCIÓN

El solicitante debe cumplimentar el formulario online aquí:

<https://app.getacceptd.com/reinasofia>

Tasa de inscripción: 120 euros. A pagar en el momento de finalizar el formulario.

Las solicitudes deben presentarse antes del **17 de diciembre de 2026**.

Para más información consultar la web:

www.escuelasuperiordemusicareinasofia.es

PROCESO DE SELECCIÓN

Fase 1. Preselección

El Comité de Selección evaluará el expediente académico y el material audiovisual de cada candidato y seleccionará los que pasan a la fase de audiciones.

Fase 2. Audición

Los solicitantes seleccionados realizarán las audiciones de forma presencial en la Escuela. Consultar requisitos específicos de cada cátedra.

Tasa de audición: 30 euros. Deberá pagarse antes de realizar la audición.

Fase 3. Prueba de acceso al Grado en enseñanzas artísticas superiores

Para acceder al Grado en enseñanzas artísticas superiores se deberá realizar con posterioridad a las audiciones una prueba específica de acceso establecida por la administración educativa local (Comunidad Autónoma de Madrid).

Los contenidos de dicha prueba estarán directamente relacionados con las disciplinas propias de cada enseñanza. Este examen tendrá lugar el **10 de junio de 2027** en la Escuela y es de naturaleza obligatoriamente presencial. Por favor, recuerda reservar esta fecha.

Para más información escanear este código QR o clicar [aquí](#):



ESTRUCTURA DE LAS AUDICIONES

1) Prueba de interpretación

Cada profesor y cátedra tiene unos requisitos de repertorio específicos que se pueden consultar en las siguientes páginas.

Si, después de escuchar a todos los candidatos en la ronda final de audiciones el tribunal sigue indeciso, se puede pedir al candidato que tenga una clase con el profesor titular.

Esto no es un requisito ni es obligatorio, sino que solamente es una prueba adicional que el tribunal podría utilizar si considera que le ayudará a tomar una decisión final.

2) Prueba de nivel

Los candidatos seleccionados en la prueba de interpretación deberán realizar una prueba teórica y práctica para conocer su nivel en caso de ser admitidos. La realización de esta prueba no garantiza la admisión en la Escuela.

Prueba de nivel teórica

Una prueba colectiva de historia de la música, análisis musical y educación auditiva.

- **Historia de la música:**

Prueba de reconocimiento auditivo de los diferentes estilos históricos musicales, desde el Renacimiento hasta el siglo XXI, indicando aspectos de forma, tonalidad, estilo, instrumentación, etc.

- **Análisis musical:**

Análisis armónico y de la forma de una pieza instrumental del periodo clásico o romántico.

- **Educación auditiva:**

Comprobación del conocimiento de los fundamentos teóricos en cuanto a tonalidades y construcción de intervalos y acordes: naturaleza, inversiones, enlaces, cadencias, etc.

- **Una prueba individual de educación auditiva:**

1. Control auditivo:
Comprobación del oído absoluto y relativo.
Control auditivo interválico, melódico, polifónico y armónico.
Dictado y ejercicios prácticos de construcción de intervalos, triadas y acordes.
2. Control rítmico:
Comprobación de la comprensión, la realización y la coordinación rítmicas en dificultad progresiva incluyendo diferentes combinaciones polirrítmicas.